



ENCARGATURA EN PLAZA DIRECTIVA, JERÁRQUICA, ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN 2025
SEGUNDA ETAPA – ENCARGATURA REGULAR (Fase I y Fase II)

CONVOCATORIA PRESENTACIÓN DE SOLICITUD DE POSTULACIÓN

Se COMUNICA a los profesores nombrados e interesados en el proceso de Encargatura 2025, que de conformidad con la Norma Técnica que regula el proceso de encargatura de profesores en áreas de desempeño laboral de la Ley 29944 y su Reglamento, se convoca a la presentación de SOLICITUD DE POSTULACIÓN indicando CARGO y FASE a través de Mesa de Partes de la UGEL Jaén, durante los días DEL 25 DE SETIEMBRE AL 02 DE OCTUBRE 2024 en horario de atención al público (de 7:45 am a 1:00 pm y de 3:00 pm a 5:45pm); además, se deberá tener en consideración el Cronograma Regional

Cronograma Regional – Segunda Etapa: Encargatura Regular

Table with 2 columns: Actividad, Fecha. Rows include: 1. Publicación de plazas desiertas de la primera etapa (24 de setiembre 2024), 2. Presentación y recepción de postulaciones (25 de setiembre al 02 de octubre 2024), 3. Verificación de requisitos (26 de setiembre al 04 de octubre 2024), 4. Publicación de observados (09 de octubre 2024), 5. Subsanación de observaciones (10 y 11 de octubre 2024), 6. Publicación de APTOS Y NO APTOS (retiro del proceso) (14 de octubre 2024), 7. Evaluación de expedientes (14 al 17 de octubre 2024)

Table with 2 columns: Actividad, Fecha. Rows include: 8. Publicación preliminar de cuadro de mérito (18 de octubre 2024), 9. Presentación y absolución de reclamos (21 y 22 de octubre 2024), 10. Publicación final de cuadro de mérito (23 de octubre 2024), 11. Adjudicación: FASE 1 (24 y 25 de octubre 2024), 12. Adjudicación: FASE 2 (28 y 29 de octubre 2024), 13. Presentación del informe (30 de octubre 2024), 14. Emisión de resolución de encargatura (30 y 31 de octubre 2024)

A la SOLICITUD DE POSTULACIÓN, debe adjuntar:

- a) Copia simple de DNI.
b) Declaración Jurada para Encargatura debidamente llenada, firmada y con huella dactilar (Anexo 2)
c) Informe Escalafonario solo para los postulantes que no pertenecen al ámbito de la UGEL Jaén

Consideraciones:

- 1) Para los cargos de Especialista en Educación y cargos Directivos de IE de EB y ETP: el postulante debe estar ubicado entre la Tercera y Octava escala magisterial.
2) Para los cargos Jerárquico de IE de EB y ETP: el postulante debe estar ubicado entre la segunda y octava escala magisterial.
3) Para la Fase I:
- Cargos jerárquicos de IE: profesores nombrados de la misma IE donde se ubica la plaza.
- Cargos de Directivo de IE, Especialista en Educación: profesores nombrados del ámbito de la UGEL Jaén.
4) Para la Fase II:
- Cargos jerárquicos de IE: profesores nombrados en el ámbito de la UGEL Jaén.
- Cargos de Directivo de IE, Especialista en Educación: profesores nombrados del ámbito de la Región Cajamarca.
5) No podrán participar en el proceso de Encargatura, los profesores que se encuentran comprendidos en el numeral 5.8 de la Norma Técnica aprobada por RVM N°.147-2023-MINEDU.
6) El Comité de Encargatura solicitará al Equipo de Escalafón y Legajos, el Informe Escalafonario de los postulantes que pertenecen a la UGEL Jaén.
7) Tener en consideración los demás requisitos establecidos en la RVM N° 147-2023-MINEDU.

PUBLICACIÓN DE PLAZAS VACANTES PARA ENCARGATURA

Actualizado al 24.09.2024

Table with 20 columns: N°, Región, UGEL, Mod., Nivel / Ciclo, Cargo, Área de desempeño, JL, Código Modular, Nombre de la IE, Distrito de la IE, Lugar de la IE, Tipo de Gestión, Dependencia, Tipo IE, Tipo de ruralidad, Código de Plaza, Tipo de Plaza, Especialidad, Motivo de la vacancia, Director con aula u horas de dictado. Includes sections for PLAZA VACANTE DE ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN PRIMARIA and PLAZAS VACANTES DIRECTIVAS DE IE.

1 RVM N° 147-2023-MINEDU que aprueba la Norma "Disposiciones para la encargatura de profesores en áreas de desempeño laboral de la Ley 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento".
2 Resolución Directoral Sectorial Regional N° 2702-2024/ED.CAJ
3 Anexo 2 "Declaración Jurada para Encargatura" de la NT aprobada por RVM N°.147-2023-MINEDU.

